

DECRETO A. EXENTO N° 002620

REF.: Caduca y descarga giros que indica.-

COLBUN, 10 NOV. 2017

VISTOS:

Las disposiciones contenidas en el D.L. N° 3.063, de Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Ord. N| 265, fecha 08 Noviembre 2017, Secretario Municipal Colbún.-

Término de Giro de actividad, sin local comercial.-

DECRETO:

Artículo 1.- CADUCASE Y DESCARGUESE giros que indica, de la Patente COMERCIAL, ROL N° 4-04052, "RESTAURANTE", de propiedad de: **FANNY ESTER GONZALEZ DIAZ, RU** Descárguese del sistema contable, los valores que indica:

Giro N°	Valor \$
96909	78.498
106279	79.468

Artículo 2.- Carabineros e Inspectores Municipales velaran para el cumplimiento de lo señalado en el Artículo N° 1, de éste Decreto.

TRANSCRÍBASE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



VIRGINIA SAN MARTIN SEPULVEDA
Administradora
Por Orden Sr. Alcalde

VSMS/LPT/FACHY/fach
DISTRIBUCION:
1.- Interesado(a).
2.- Archivo Of. de Partes.
3.- Of. De Contabilidad